



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que corresponde a una solicitud de Patente de INVENCION,
por veinte años, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONS-
TRUCCION DE DISPOSITIVOS DE JUNTA DE ACOPLAMIENTO PARA
TUBOS", cuyo registro se solicita a favor de la firma
COMERCIAL DITER, S. A., entidad de nacionalidad española,
residente en MADRID, calle Princesa nº 1.-

- - - oOo - - -

Esta solicitud se refiere a ciertas mejoras intro-
ducidas en la construcción de dispositivos de junta de
acoplamiento para tubos y especialmente de los tubos des-
tinados a instalaciones de riego.

5.-

Se conocen ya dispositivos de junta de acoplamien-
to constituidos por un manguito de doble boca de enchufe,



cuyo manguito está provisto en cada boca de un sistema de empaquetadura que asegura la hermeticidad de la unión, y también de unos fiadores o cerrojillos que se hacen solidarios del extremo del tubo y están destinados a montar sobre unos tetones radiales previstos en las bocas del manguito de conexión.

Las modernas instalaciones de riego requieren que estas conexiones de tubos, además de ser sencillas, para permitir una gran rapidez en los montajes y desmontajes, tengan una seguridad absoluta en cuanto a su permanencia, sin que el movimiento de los tubos, en secciones conexas pueda ocasionar el desenganche involuntario de alguna sección, ni siquiera su aflojamiento.

Si se tiene en cuenta que gran parte de este riego se efectúa de noche, se comprenderá que es indispensable una seguridad absoluta en las conexiones.

Consisten estas mejoras principalmente en los enganches de los fiadores o cerrojillos. Se propone en primer lugar que el tetón radial del manguito forme una cabecilla dirigida hacia el lado opuesto a la conexión y que la palanca o cerrojillo tenga un regreoso correspondiente para alojarse por salto en el cuello de dicha cabecilla, de manera que se realice un auténtico encaje de ambas partes imposible de soltarse por sí solo.



Otra de las mejoras propuesta consiste en que la palanca o cerrojillo, articulado por medio de abrazadera sobre el extremo del tubo a conexas, tenga una caja en su cara de contacto para alojar en su interior a la cabecilla antes mencionada del tetón radial del manguito, y que esta caja tenga una ventana lateral desplazada respecto al fondo de la misma, de tal manera que para efectuar la desconexión no es necesario levantar el cerrojillo, sino presionar ligeramente para que la cabecilla del tetón coincida con la ventana de aquel y, por simple giro, efectuar la desconexión.

35.-

40.-

Para completar la descripción haremos referencia al dibujo adjunto dado a título de ejemplo ilustrativo, en el cual:

45.-

La figura 1ª es un alzado de la palanca o cerrojillo.

La figura 2ª es una vista en planta.

50.-

La figura 3ª es un alzado del manguito de conexión con el extremo de un tubo aplicado por su lado derecho.

En la figura 3ª puede observarse la disposición y la formación de los tetones radiales -1-, los cuales no solo están ligeramente inclinados hacia el centro del manguito de conexión -2- sino que en su curvatura forman una



55.- pequeña garganta -3-. Por su parte, la palanca o cerro-
jillo -4- que se articula por el propio tornillo de la
abrazadera -5- sobre el extremo del tubo -6- a conexionar,
tiene en su cara inferior una caja o vaciado -7- que en
la posición de cierre cubre al tetón -1-, y la pared an-
terior de dicha caja tiene interiormente una forma co-
60.- rrespondiente, es decir, un regrueso -8- que monta por
salto sobre la garganta -3- asegurando así su unión.

La caja o vaciado -7- presenta en uno de sus la-
terales una ventana -9- centrada en el hueco, de manera
que en la posición de cierre el tetón -1- no tiene posi-
65.- bilidad alguna de soltarse por sí solo, pero haciendo una
ligera presión sobre los puntos de la conexión, este te-
tón se desplaza lo suficiente para coincidir con la ven-
tana -9- en cuyo momento puede hacerse girar el manguito
-2- y el tubo -6- en sentido opuesto para que se produz-
70.- ca el desenganche.

Así pues, aunque el encaje del cerrojillo -4-
por virtud de la forma del tetón -1- y regrueso -8- quede
un tanto fuerte, no es necesario ningún esfuerzo extraor-
75.- dinario para soltarlo, basta con girar la conexión para
que dicho tetón salga por la ventana lateral -9-.

Como puede observarse las mejoras objeto de es-
ta Patente se complementan entre sí y constituyen impor-



tantes ventajas en estos sistemas de unión.

- 80.- En el objeto descrito caben todavía modificaciones de forma sin apartarse de su esencialidad característica, por lo que se hace constar que tales modificaciones y las que se refieren a dimensiones, proporciones y material empleado, se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurran.
- 85.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

90.- REIVINDICACIONES

- 1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de dispositivos de junta de acoplamiento para tubos, del tipo que comprende un manguito que tiene en las proximidades de sus bocas unos tetones radiales sobre los que enganchan unos cerrojillos de palanca montados por medio de abrazadera sobre los extremos de los tubos a acoplar, que se caracterizan por el hecho de que los tetones tienen una garganta en la parte opuesta a la conexión, creando una cabecilla que está destinada a alojarse en una cavidad correspondiente del cerrojillo, verificándose la unión de ambas partes por medio de salto que asegura la irreversibilidad de la palanca y, por lo tanto, la esta-
- 95.-
- 100.-



bilidad del acoplamiento.

2ª.- Mejoras introducidas en la construcción de dispositivos de junta de acoplamiento para tubos, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que el extremo de acoplamiento de la palanca tiene un cajeadado para recibir la cabecilla del tetón antes mencionado, habiéndose previsto que este cajeadado tenga a su vez una ventana lateral centrada en el vaciado, por cuya ventana puede pasar el tetón cuando se los hace coincidir y se efectúa el correspondiente giro relativo.

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE DISPOSITIVOS DE JUNTA DE ACOPLAMIENTO PARA TUBOS.

Conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a doce de Agosto de mil novecientos sesenta y seis.

COMERCIAL DITER, S. A.

p.a.

FIG. 1ª

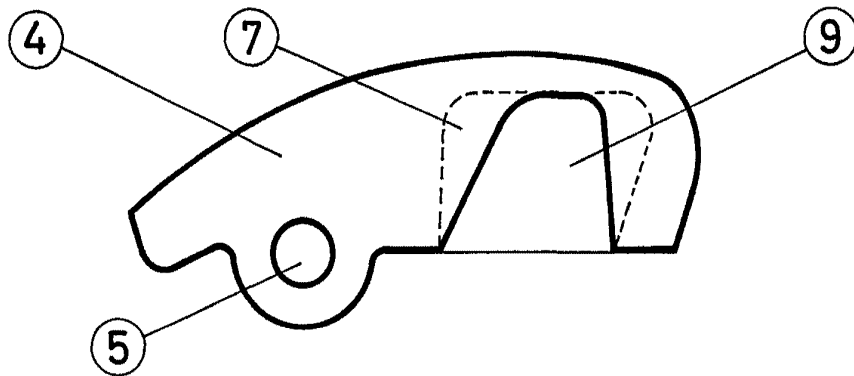


FIG. 2ª

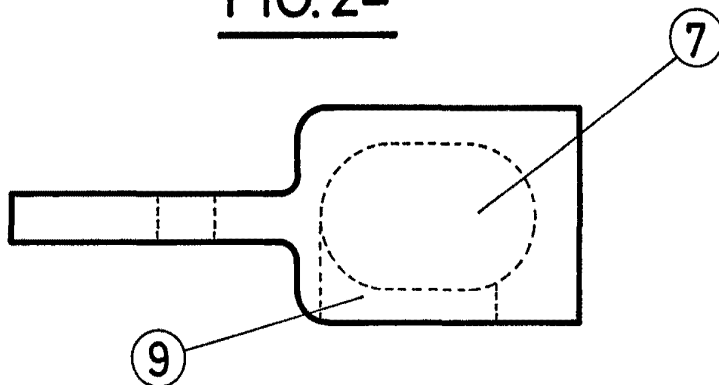
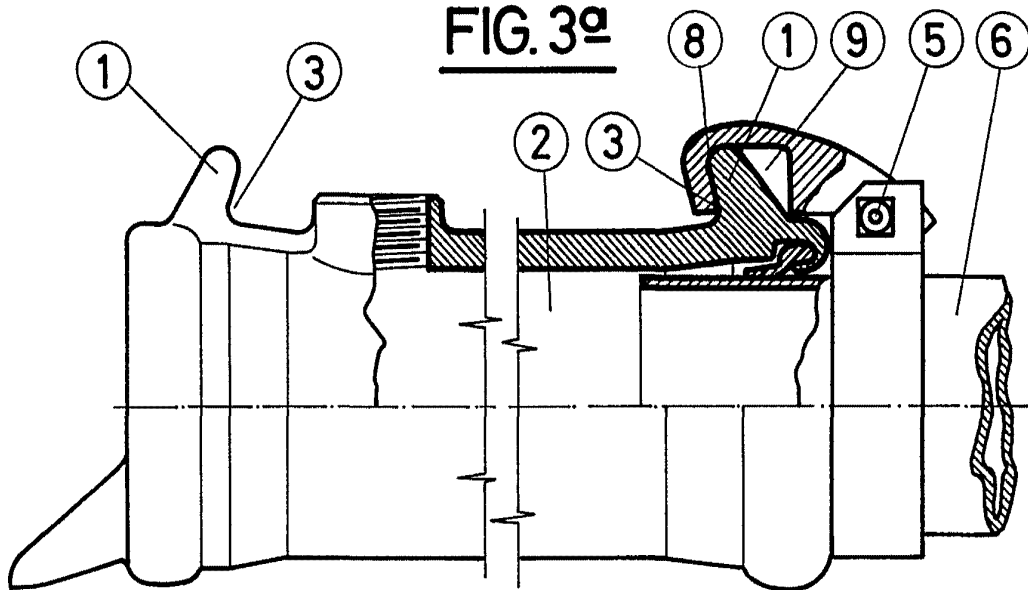


FIG. 3ª



Madrid, 12 de Agosto de 1966

ESCALA VARIABLE